



el mejor uso el q. me se compusiere de Regidores per^{tuas}
 obligando p^o ello a los dueños q. los traban o nombran
 q. siempre q. sucedieren en idoneidad, y hallarse adon-
 nados de las demas circunstancias de amor a Dios, Leg^{imo}
 Monarca, adhesion a su Leg^{imo} Gobierno, y las demas que
 veriden p^o M^o Director Vigentes. Y de como asi lo acordoy
 firmen los S^{os} de q. se compone, yo el Sr. D^o J^o de
 Sob. Corp^o de fca. Lucias = Luis = Sin = 1827 = N.º =

Rayetano Benedito Chairtoval Cecilio
 Sanchez

José de Prejan Antonio M^o
 Esteban de Moya Laurencio

Juan Lorenza Joaq^o González Antonio

Alfonso González
 de Saravia

Durante el Reunido el Ayuntamiento M^o de esta Villa de Segovia en
 el dia de hoy veinte y uno de Feb^o de mil ochocientos veinte
 y siete, se presento D. José Juan M^o de la Villa de Mo-
 lina con d^o p^o la conduccion de la M^o Mula como Re-
 ceptor nombrado p^o la M^o de la Sierra haciendo
 entrega a esta Corporacion de las Mulas q. segun sus
 datos son las sig^{tes} de p^ovor, dos mil doscientas, 2200

| | |
|-------------------------|-----|
| De disfrutos doscientas | 200 |
| De composicion 111 | 006 |
| De Licitaciones, diez | 010 |

